

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

Información sobre contenidos, estándares de aprendizaje evaluables, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y recuperación y criterios de calificación.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Características de la metodología científica. ▪ La experimentación en Biología y Geología. 	1.1.Utilizar adecuadamente y con precisión el vocabulario científico.	1.1.1.Usa adecuadamente el vocabulario científico y se expresa de forma correcta tanto oralmente como por escrito. 1.1.2. <i>Utiliza de forma correcta las reglas gramaticales y ortográficas de la lengua en que se expresa en todo tipo de actividades.</i>	
	1.2.Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizarla para formarse una opinión propia argumentada y expresada con precisión.	1.2.1.Busca, selecciona e interpreta información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.	1.2.2.Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.
		1.2.3.Utiliza información de carácter científico para argumentar y formarse una opinión propia.	1.2.4. <i>Extrae correctamente datos puntuales a partir de gráficas, tablas y otras representaciones.</i>
		1.2.5. <i>Utiliza las matemáticas para extraer información adicional de una serie de datos.</i>	
		1.3.Planificar y presentar un trabajo experimental, describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	1.3.1.Respeta las normas de seguridad en el laboratorio y cuida los instrumentos y el material empleado. 1.3.2.Planifica y desarrolla con autonomía un trabajo experimental, utilizando material e instrumental adecuado, argumentando el proceso seguido e interpretando sus resultados.
	Bloque 2. La Tierra en el Universo		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los principales modelos sobre el origen del Universo. ▪ Características del Sistema Solar y de sus componentes. ▪ El planeta Tierra. Características. Movimientos y consecuencias. ▪ La geosfera. Estructura y composición de la corteza, manto y núcleo. ▪ Los minerales y las rocas: propiedades, 	2.1.Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo.	2.1.1.Enuncia las ideas principales sobre el origen del Universo.	
	2.2.Conocer la organización del Sistema Solar y algunas de las concepciones que se han tenido de él a lo largo de la historia.	2.12.1. Indica los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.	2.12.2. Expone las concepciones más importantes que se han tenido del Sistema Solar a lo largo de la historia.
		2.3.Relacionar la posición de los planetas en el Sistema Solar con sus características.	2.3.1.Clasifica los planetas según su posición en el sistema solar relacionándola con sus características. 2.3.2.Analiza la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
	2.4.Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.	2.4.1.Relaciona la existencia del día y la noche y las estaciones con los movimientos de la Tierra, y argumenta su influencia sobre la vida.	2.4.2.Interpreta correctamente en gráficos y esquemas fenómenos como las fases lunares, las mareas y los eclipses, relacionándolos con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.
		2.5.Conocer las capas de la Tierra, sus características y sus materiales.	2.5.1.Describe las capas de la Tierra e indica sus materiales (atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera).

<p>características y utilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> La atmósfera. Composición, estructura e importancia para los seres vivos. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Propiedades del agua y su importancia para los seres vivos. La hidrosfera y el ciclo hidrológico. Uso y gestión del agua. Contaminación del agua. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable. 		2.5.2. Describe las características de la corteza, el manto y el núcleo relacionándolas con su ubicación.
	2.6. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones y destacando su gestión sostenible.	2.6.1. Diferencia minerales y rocas según sus propiedades y características.
		2.6.2. Describe las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas.
		2.6.3. Razona la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.
	2.7. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.	2.7.1. Describe la estructura y composición de la atmósfera.
		2.7.2. Justifica el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.
	2.8. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación atmosférica y sus repercusiones, desarrollando actitudes que contribuyan a su solución.	2.8.1. Relaciona la contaminación atmosférica con el deterioro del medio ambiente y propone acciones y hábitos que contribuyan a su solución.
		2.8.2. Identifica las actividades humanas que aumentan el efecto invernadero y destruyen la capa de ozono.
	2.9. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.	2.9.1. Explica las propiedades del agua y las relaciona con el mantenimiento de la vida en la Tierra.
	2.10. Interpretar la distribución del agua en la Tierra y el ciclo del agua.	2.10.1. Analiza la distribución del agua en la Tierra.
		2.10.2. Describe el ciclo del agua y lo relaciona con los cambios de estado.
	2.11. Conocer los usos del agua valorando la necesidad de una gestión sostenible.	2.11.1. Describe los usos del agua y justifica su gestión sostenible enumerando medidas concretas individuales y colectivas.
2.11.2. Relaciona problemas de contaminación del agua con las actividades humanas y hace propuestas de mejora.		
2.12. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.	2.12.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.	
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra		
<ul style="list-style-type: none"> Concepto de ser vivo. La célula, unidad fundamental de los seres vivos. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. 	3.1. Diferenciar ser vivo de ser inerte partiendo de sus características.	3.1.1. Determina las características que diferencian los seres vivos de la materia inerte y reconoce que los seres vivos están constituidos por células.
	3.2. Definir célula y comparar las células procariota y eucariota, animal y vegetal.	3.2.1. Establece las analogías y diferencias básicas entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.
	3.3. Describir las funciones vitales, comunes a todos los seres vivos.	3.3.1. Explica y diferencia las funciones vitales.
		3.3.2. Contrasta la nutrición autótrofa y la heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.
		3.3.3. Distingue entre reproducción sexual y asexual.
	3.4. Comprender la necesidad de clasificar los seres vivos y conocer los	3.4.1. Justifica la necesidad de clasificar los seres vivos.
3.4.2. Identifica criterios discriminatorios y objetivos para clasificar los seres vivos.		

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. ▪ Reinos de los seres vivos: Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. ▪ Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. ▪ Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. ▪ Plantas: Musgos, Helechos, Gimnospermas y Angiospermas. Características morfológicas y fisiológicas. ▪ Adaptaciones de los animales y las plantas. ▪ Plantas y animales en peligro de extinción o endémicas. 	criterios en los que se basan los sistemas de clasificación.	
	3.5. Conocer las principales categorías taxonómicas y definir el concepto de especie.	3.5.1. Diferencia el Sistema Natural de los demás sistemas de clasificación.
		3.5.2. Explica el concepto de especie y aplica la nomenclatura binomial
		3.5.3. Relaciona animales y plantas comunes con su grupo taxonómico aplicando criterios de clasificación.
	3.6. Identificar los Reinos a partir de sus principales características.	3.6.1. Caracteriza los reinos y clasifica organismos comunes justificándolo.
		3.6.2. Explica la importancia ecológica de los reinos.
		3.6.3. 6.3. Identifica las principales características de los organismos de los Reinos Monera, Protoctista y Fungi.
	3.7. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de organismos comunes.	3.7.1. Clasifica organismos comunes a partir de claves dicotómicas sencillas.
		3.8.1. Describe las características de los principales grupos de invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos.
		3.8.2. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen.
		3.8.3. Describe las características de los grupos de vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos.
3.8. Conocer las características más importantes de los principales grupos de invertebrados y vertebrados.	3.8.4. Asigna ejemplares comunes de vertebrados a la clase a la que pertenecen.	
	3.9.1. Describe las principales características morfológicas y funcionales de Musgos, Helechos, Gimnospermas y Angiospermas.	
	3.9.2. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de los seres vivos.	
3.9. Conocer las características principales de Musgos, Helechos, Gimnospermas y Angiospermas y reconocer la importancia de estas para la vida.	3.10.1. Pone ejemplos de determinadas adaptaciones de animales y plantas y las justifica.	
	3.11.1. Identifica especies de plantas y animales en peligro de extinción o endémicas.	
3.10. Determinar a partir de ejemplos las principales adaptaciones de los animales y las plantas.		
3.11. Identificar especies de plantas y animales en peligro de extinción o endémicas.		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. El relieve terrestre y su evolución		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. 	4.1. Identificar los factores que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.	4.1.1. Relaciona el clima y la litología con los distintos tipos de relieve.
	4.2. Conocer los agentes y los procesos geológicos externos y relacionarlos con la energía que los activa.	4.2.1. Enumera los agentes geológicos externos.
		4.2.2. Describe y diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.
		4.2.3. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad.
4.3. Analizar y predecir la acción de las aguas y reconocer sus efectos en el relieve.	4.3.1. Analiza los procesos de erosión, transporte y sedimentación de las aguas superficiales y los relaciona con las formas más características.	

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar. ▪ Acción geológica del viento. Formas de erosión y depósito que origina. ▪ Dinámica glacial y su acción geológica. Formas de erosión y depósito que origina. ▪ Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico. ▪ Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención. 	4.4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.	4.4.1. Explica la dinámica de las aguas subterráneas y analiza su importancia y los riesgos de su sobreexplotación.
	4.5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	4.5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica y justifica algunas formas resultantes características.
	4.6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.	4.6.1. Asocia la acción del viento con los ambientes donde actúa e identifica justificadamente las formas de erosión y los depósitos más característicos.
	4.7. Analizar la dinámica glacial e identificar y justificar sus efectos sobre el relieve.	4.7.1. Analiza la dinámica glacial e identifica y razona las formas de erosión y depósito resultantes.
	4.8. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.	4.8.1. Identifica la intervención de los seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.
		4.8.2. Analiza la importancia de algunas actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.
	4.9. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje local o regional.	4.9.1. Indaga el paisaje de su entorno e identifica los factores que han condicionado su modelado.
	4.10. Identificar las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.	4.10.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y diferencia entre procesos geológicos externos e internos, discriminando sus efectos en la superficie terrestre.
	4.11. Conocer el origen de las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.	4.11.1. Describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan.
		4.11.2. Describe cómo se origina la actividad volcánica y relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.
	4.12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.	4.12.1. Justifica la distribución planetaria de volcanes y terremotos.
	4.13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las medidas de predicción y prevención.	4.13.1. Analiza los riesgos sísmico y volcánico y justifica las medidas de predicción y prevención que se deben adoptar.
		4.13.2. Describe los riesgos sísmico y volcánico que existen en su región y, en su caso, las medidas prevención.
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5: Proyecto de investigación.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración y presentación de 	5.1. Aplicar e integrar las destrezas y habilidades del trabajo científico en los bloques anteriores.	5.1.1. Integra y aplica las destrezas propias de la ciencia en la realización de pequeños trabajos de investigación.

pequeñas investigaciones. • Aplicación de los procedimientos del trabajo científico. • Búsqueda de información en diferentes fuentes. • Utilización de las TIC. • Actitud de participación y respeto.	5.2. Proponer hipótesis y utilizar argumentos para justificarlas.	5.2.1. Elabora hipótesis y las contrasta a través de la experimentación, la observación o la argumentación.
	5.3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.	5.3.1. Selecciona y utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
	5.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.	5.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
		5.4.2. <i>Muestra respeto ante su propio trabajo, demostrado mediante su constancia diaria y su participación en clase.</i>
		5.4.3. <i>Muestra respeto ante sus semejantes, en términos de puntualidad, asistencia a clase y respeto a turnos de palabra y a opiniones diferentes.</i>
		5.4.4. <i>Realiza trabajos en grupo en actitud cooperativa e integradora.</i>
		5.4.5. <i>Ayuda a sus compañeros en situaciones y actitudes procedentes</i>
	5.5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	5.5.1. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.
		5.5.2. <i>Realiza presentaciones con orden y limpieza.</i>
		5.5.3. <i>Incluye en sus presentaciones textos y otro material original, evitando la copia.</i>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la evaluación del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa, integradora y diferenciada, es decir, que tendrá las siguientes características:

- a) Se basa en un seguimiento permanente por parte de los profesores.
- b) Aplica diferentes procedimientos de evaluación.
- c) Forma y orienta a los/as alumnos/as.
- d) Proporciona información constantemente.
- e) Es la base para la mejora de las capacidades del alumno/a.
- f) Tiene en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del correspondiente desarrollo de las competencias clave.
- g) Es el referente para la comprobación del grado de logro de los objetivos de la etapa y de la adquisición de las competencias clave correspondientes indicadas en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- h) Tiene procedimientos de evaluación continua variados y descriptivos.
- i) Son coherentes y adecuados a las competencias clave.
- j) Potencian especialmente potenciarán el desarrollo de la expresión oral y escrita, la comprensión lectora y el uso adecuado de la Tecnologías de la Información y Comunicación.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a los estándares de aprendizaje evaluables que pretendan calificar en cada momento y, como éstos, no se limitarán al trabajo y desarrollo de contenidos conceptuales, sino también de habilidades procedimentales, resolución de problemas, trabajo cooperativo, capacidades personales, autonomía, iniciativa y valores sociales de convivencia, respeto, integración, compañerismo y diversidad.

De este modo se tendrán en cuenta todas las posibilidades, capacidades e inteligencias que puedan exhibir y desarrollar nuestro alumnado, con el objetivo de no sólo adquirir conocimientos sino contribuir al desarrollo humano del alumno y a su orientación educativa y profesional.

Para la evaluación de los aprendizajes se realizarán diversas actividades: pruebas escritas, trabajo diario en clase y en casa, trabajos de investigación y memorias de laboratorio, que serán individuales o cooperativos en pequeño o gran grupo, podrán ser redactados (a mano o usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación) o presentados frente a la clase de forma oral (apoyándose en una presentación informática o mural físico), premiándose la limpieza y la originalidad, con el fin de estimular la creatividad del alumnado. Además, el profesor tomará nota diariamente en clase del trabajo de los alumnos, con el fin de detectar tendencias de trabajo y actitud que puedan ser corregidas y formen parte de una evaluación más completa del alumno.

Cada actividad se le entregará al alumno autor de la misma corregida en clase, indicándole los aspectos confusos, las deficiencias, errores, etc. De esta manera el alumnado se da cuenta de sus errores de concepto o expresión, a fin de que pueda corregirlo en el futuro.

Cuando se detecte a un/a alumno/a copiando en una prueba escrita, así como si en un trabajo se detecta la copia literal en su totalidad o en parte, automáticamente su nota será un cero (0) en esa actividad.

INSTRUMENTOS DE RECUPERACIÓN

En el caso de que un alumno no obtenga una calificación satisfactoria en una evaluación, el profesor indicará al alumno cuál ha sido el motivo. El no superar una evaluación puede deberse a multitud de factores y es por ello que, dependiendo del motivo que ha causado este suspenso, el instrumento de recuperación de la evaluación será distinta. Dependiendo de las circunstancias, la recuperación podrá consistir en la realización de una prueba escrita de recuperación, la realización de ciertas actividades que el alumno no realizó anteriormente o no lo hizo en tiempo y forma o la repetición de actividades no realizadas satisfactoriamente. Dependiendo del caso, podrá ser aconsejable centrarse en la superación de algunos estándares de aprendizaje evaluables, superar los que no se alcanzaron o realizar los que no se hicieron en su momento. Por ello, será el profesor el encargado de estudiar el caso de cada alumno y poner en su conocimiento la forma de superar la evaluación.

En el caso de que un alumno no obtenga una calificación satisfactoria en la evaluación ordinaria, en la Orden de 15/04/2016 se hace referencia explícita a realizar “oportunas pruebas extraordinarias que, en todo caso, forman parte del proceso de evaluación continua”. Una vez más, dependiendo de los casos, los instrumentos de recuperación podrán ser pruebas escritas y/o la realización de actividades, pero en este caso el trabajo de recuperación se centrará exclusivamente a los estándares de aprendizaje evaluables básicos que no se han superado, y posteriormente tendrá en cuenta cualquier otra calificación positiva conseguida en los estándares de aprendizaje evaluables básicos, así como cualquier calificación en los estándares de aprendizaje evaluables intermedios y avanzados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los anteriores estándares de aprendizaje evaluables (en adelante, EAE) se definirán como básicos, intermedios o avanzados en función del nivel de profundidad intelectual necesario para alcanzarlo. Cada uno de estos EAE será evaluado mediante el instrumento de evaluación que el profesor considere más adecuado, y se calificará de 0 a 10.

La calificación del aprendizaje se ponderará como sigue:

1. Los **EAE básicos** contarán un 55% de la nota final.
2. Los **EAE intermedios** contarán un 35% de la nota final.

3. Y los **EAE avanzados** contarán un 10% de la nota final.

El nivel de aprendizaje reflejado en la calificación de cada EAE sigue la idea de los niveles de logro propuestos por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha mediante el programa Evalúa, buscando la forma aritmética de que sea accesible a todos los alumnos la superación del curso. Para ello se definen tres niveles de logro:

- El **nivel mínimo** corresponderá a la adquisición de contenidos esenciales, y por tanto necesariamente superables para considerar la suficiencia del curso, referidos al estándar evaluado. Por ejemplo, el uso adecuado del lenguaje científico en la definición de conceptos esenciales. Este nivel supondrá 6 puntos en cada EAE.
- El **nivel relevante** corresponderá a la adquisición de contenidos de cierta dificultad, o que exijan interrelación entre conocimientos, referidos al estándar evaluado. Por ejemplo, la extracción de datos a partir de gráficos. Este nivel supondrá 2 puntos en cada EAE.
- El **nivel excelente** corresponderá a la adquisición de contenidos profundos, de alta complejidad, referidos al estándar evaluado. Por ejemplo, la argumentación personal objetiva a partir de una serie de datos. Este nivel supondrá 2 puntos en cada EAE.

El objetivo de esta ponderación es permitir que todo el alumnado tenga a su alcance la suficiencia en cada evaluación y el curso siempre que consiga un nivel adecuado en uno o varios tipos de EAE como para justificar, conceptualmente, el nivel de suficiente en la materia evaluada. Esto sería posible, por ejemplo, si se obtiene el nivel excelente en todos los EAE básicos pero solo en los básicos; o el nivel relevante en todos los EAE básicos y un mínimo de 2 sobre 10 en todos los EAE intermedios; o el nivel mínimo en todos los EAE básicos y al menos un 5 en los intermedios a la vez. Sirvan estos casos ejemplares para indicar que, si bien se pretenderá que cada alumno/a avance en su conocimiento para intentar la consecución progresiva de los EAE básicos en primer lugar, posteriormente los intermedios y finalmente los avanzados, aritméticamente no será necesaria la resolución de todos para aprobar.

Todas las calificaciones de cada uno de los estándares se informarán al alumnado sobre 10, debiendo aplicar los porcentajes anteriormente indicados para ponderar la calificación media de la evaluación.

Puesto que las calificaciones de evaluación debe ser un número entero, el redondeo necesario se hará por el método común: aumentando al entero superior siempre que el primer decimal sea igual o mayor que 5, excepto en los casos en que la nota media quede entre 4,5 y 4,99. En los casos en que en alguna de las tres evaluaciones parciales la nota esté entre 4,5 y 4,99, se ofrecerá al alumno/a la realización de tareas de recuperación basadas en EAE básicos, habida cuenta de que aritméticamente es posible aprobar superándolos, y guardando las notas obtenidas anteriormente en los básicos aprobados y en todos los intermedios y avanzados. Si tras superar todos los básicos la nota sigue siendo menor de 5, se resolverá la recuperación de los intermedios que no haya superado anteriormente.

En el caso de la evaluación final de junio se recalculará la ponderación de todos los EAE trabajados a lo largo del curso; es necesario advertir que este cálculo puede no corresponder, por tanto, con la media aritmética de las 3 evaluaciones, pero será un dato objetivo del trabajo a lo largo del curso. De nuevo, las notas entre 4,5 y 4,99 quedan fuera de la regla general de redondeo como se ha explicado anteriormente.

El profesor, Ramón Jesús Ortega García.